

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAR/2013 16:21:05 Usu: agrodri



Remitente: No. Trámite: **MARTIJA**
10550-1
AB. OFELIAA. HERRERA LEON

Expediente: 4933

Razón social: RUC: 0980108390001

INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA SA

SubTipo tramite:
REINGRESA TRANSFERENCIA DE
ACCIONES

Asunto:
REINGRESA TRAFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de . at . ERNET 80
Digitando No. de trán : o y idor =

2013 FEB 29 AM 7: 14

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2012

RECIBIDO

MAR 20

05
MAR / 5 / 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Estimad Señor:

Ab. Ofelia Argentina Herrera León Representante de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A. con el Registro Único de Contribuyente No099010390001 y con el Expediente No. 4933.

Comunicamos que la señora AMERICA LIBERTAD HERRERA LEON ha procedido a CEDER SUS DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES(240), del porcentaje del 20% (721 hasta 960)acciones, del Capital accionario que posee en la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A., al Señor Ing. Jorge Alfredo Herrera León, Diez por Ciento (10%) de las acciones de la 721 hasta 840(120 acciones); y, a la señorita María de Lourdes Herrera León, Diez por ciento (10%) de las acciones de la 841 hasta 960(120 acciones), acciones Ordinarias Nominativas de un dólar cada acción

Particular que comunico a la Superintendencia de Compañías para que sean inscritas y así cumplir con la legalidad en lo Societario

Esperado que esta información de las actas de CESIONDE ACCIONES, reposen en los archivos del ente Regulador.

Atentamente

AB. OFELIA A. HERRERA LEÓN
GERENTE



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

11 MAR 2013

RECIBIDO

11:45

O.K.
- 7 MAR 2013

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2012

Señorita Abogada
OFELIA ARGENTINA HERRERA LEÓN
GERENTE DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A..
Ciudad.-

Estimada Abogada:

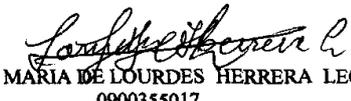
La presente es para darles a conocer que he procedido a **CEDER**, diez por ciento (10%) ciento veinte acciones (120) acciones de mi propiedad al señor **JORGE ALFREDO HERRERA LEÓN**, de los números setecientos veintiuno (721 - 840) hasta la ochocientos cuarenta. También he **cedido** a la señorita **MARIA DE LOURDES HERRERA LEÓN**, diez por ciento (10%) de las acciones de mi propiedad de los números ochocientos cuarenta y uno (841 - 960) ciento veinte acciones (120) acciones hasta la novecientos sesenta, particular que comunico a ustedes para que se inscriba en el libro de accionistas al señor Jorge Alfredo Herrera León, y a la señora Maria de Lourdes Herrera León, y que ésta novedad sea comunicada a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

America Lb. de Lourdes
AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN
ACCIONISTA CEDENTE

ACTA DE CESION DE ACCIONES

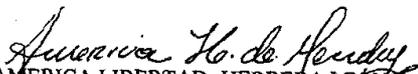
AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN, Accionista de INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A., propietaria de ciento veinte acciones (120), Diez por Ciento (10%) de acciones, de los Números 841 hasta 960 de Un dólar cada acción: **CEDE** a la señora **MARIA DE LOURDES HERRERA LEÓN. EI DIEZ POR CIENTO (10%)** de los números 841 hasta la 960 acciones ordinarias nominativas.

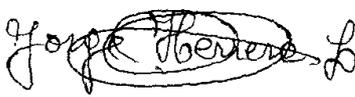
	
AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN	MARIA DE LOURDES HERRERA LEÓN
0900131368	0900355017
CEDENTE	CESIONARIO

Guayaquil, 09 de Noviembre del 2012

ACTA DE CESION DE ACCIONES

AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN, Accionista de **INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A.**, propietaria de doscientas cuarenta (240), del porcentaje del Veinte por Ciento (20%) de acciones, de los Números 721 hasta 960 de Un dólar cada acción: **CEDE** al señor **JORGE ALFREDO HERRERA LEÓN**, El **DIEZ POR CIENTO (10%)** de los números 721 hasta la 840 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.


AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN
0900131368
CEDENTE


JORGE ALFREDO HERRERA LEÓN
0903419489
CESIONARIO

Guayaquil, 09 de Noviembre del 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Diciembre del dos mil doce, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en la Ciudadela Los Ceibos Avenida Principal No. 200 y peatonal 15 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.- *JORGE ALFREDO HERRERA LEÓN*, Propietario de Cuatrocientas Ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Segundo.- *AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN*, Propietaria de Doscientas Cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagada en su totalidad.

Tercero.- *OLGA SUSANA HERRERA LEÓN*, Propietaria de Doscientas Cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagada en su totalidad.

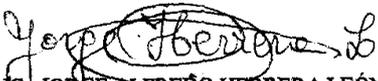
Cuarto.- *OFELIA ARGENTINA HERRERA LEÓN*, Propietaria de Doscientas Cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagada en su totalidad.

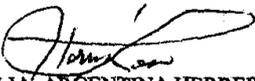
La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de MIL DOSCIENTOS dólares americanos, dividido en mil doscientas acciones de Un dólar cada una, con el objeto de tratar el 1.- Comunicación de la Cesión de Acciones del veinte por ciento (240 acciones), del porcentaje accionario del capital que la accionista AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN es propietaria, a favor del Ingeniero JORGE ALFREDO HERRERA LEON, el 10% de las acciones y a la Señorita MARIA DE LOURDES HERRERA LEON, EL 10% de las acciones que posee en la Compañía, lo que constituirá el orden del día y 2.- Autorizar a la Gerente de la compañía para que comunique de la Cesión de Acciones a la Superintendencia de Compañías.

Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Ingeniero Jorge Alfredo Herrera León, y como secretaria la Abogada Ofelia Argentina Herrera León. El Presidente declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, Comunicación de la Cesión de Acciones del veinte por ciento (240 acciones), del porcentaje accionario del capital que la accionista AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN es propietaria, a favor del Ingeniero JORGE ALFREDO HERRERA LEON, el 10% (120 acciones de los números 721 hasta 839) de las acciones y a la Señorita MARIA DE LOURDES HERRERA LEON, EL 10% (120 acciones de los Números 840 hasta 960) de las acciones que posee en la Compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A.** Lo que es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**: Autorizar a la Gerente de la

compañía para que comunique de la Cesión de Acciones a la Superintendencia de Compañías. Lo que es aprobado por unanimidad por los presentes.

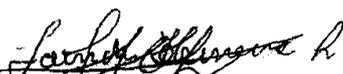
No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-hoc concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del diez Diciembre del dos mil Doce


ING. JORGE ALFREDO HERRERA LEÓN
PRESIDENTE


AB. OFELIA ARGENTINA HERRERA LEÓN
SECRETARIA AD-HOC


AMERICA LIBERTAD HERRERA LEÓN
SOCIA


OLGA SUSANA HERRERA LEÓN
SOCIA


MARÍA DE LOURDES HERRERA LEÓN